



Más Ofertas Aquí



Bañador para Niña. La tienda de ropa infantil. 12,90 €

Más productos

Jueves 28 de mayo de 2009 Contacte con laopiniondegranada.es | RSS



NOTICIAS Granada

HEMEROTECA >>

EN ESTA WEB



PORTADA

GRANADA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

ETC

BLOGS

OCIO Y SERVICIOS

Granada Área metropolitana Comarcas Entrevistas A fondo Ciudadanos Memoria recuperada Trotapueblos Perfiles Huellas Empresas

laopiniondegranada.es >> Granada



ESTUDIO

La mitad de las parejas sometidas a la fecundación in vitro donan embriones a la investigación



Una investigación de la Universidad de Granada afirma que este porcentaje en las parejas andaluzas es 16 veces mayor que el registrado en Estados Unidos.

EFE La mitad de las parejas andaluzas que se someten a un ciclo de fecundación "in vitro" deciden donar los embriones sobrantes de este proceso a la investigación, un porcentaje dieciséis veces mayor que el que se registra en Estados Unidos, donde sólo el tres por ciento de las parejas lo hacen.

Así se desprende de una investigación que se ha desarrollado en la Universidad de Granada (UGR) en la que se ha demostrado que una entrevista personal con las parejas resulta "mucho más efectiva" que el envío de un cuestionario -la técnica que se emplea habitualmente- ya que a través de ellas se pueden resolver las dudas éticas o científicas que las parejas pudieran tener.

Según ha informado hoy la universidad granadina en un comunicado, este trabajo ha revelado la "necesidad" de modificar la legislación vigente para "establecer distintos niveles de regulación respecto al tipo de manipulación embrionaria", ya que la legislación actual española "debería ser más estricta cuando el objetivo perseguido sea la terapia celular".

Este estudio se ha desarrollado a partir de una tesis del embriólogo del Banco Andaluz de Células Madre José Luis Cortés Romero vinculada al Departamento de Anatomía y Embriología Humana de la UGR y dirigida por el responsable del Banco, Pablo Menéndez y los profesores Antonia Aránega y Juan Antonio Marchal.

En esta investigación se ha analizado la predisposición de las parejas andaluzas que se sometieron a un ciclo de fecundación "in vitro" en dos hospitales públicos de Andalucía a donar sus embriones a la investigación mediante la realización de una entrevista personal.

Del igual modo, la nota especifica que se han estudiado las controversias legales que existen en España en la barrera entre la medicina reproductiva y la investigación con células madre embrionarias humanas.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA >>

IMPRIMIR PÁGINA >>

AUMENTAR TEXTO >>

REDUCIR TEXTO >>

Más Ofertas Aquí



Silla Barça oficial
Mecanismo de contacto permanente, elevación a gas, base nylon.

100,00 €



Perchero Flor para Habitación
Te ayudamos a elegir lo mejor.

32,90 €



Lámpara Gaudi forja 91 3 brazos
Aprovecha esta oportunidad.

74,00 €

Fecundación In Vitro. FIV

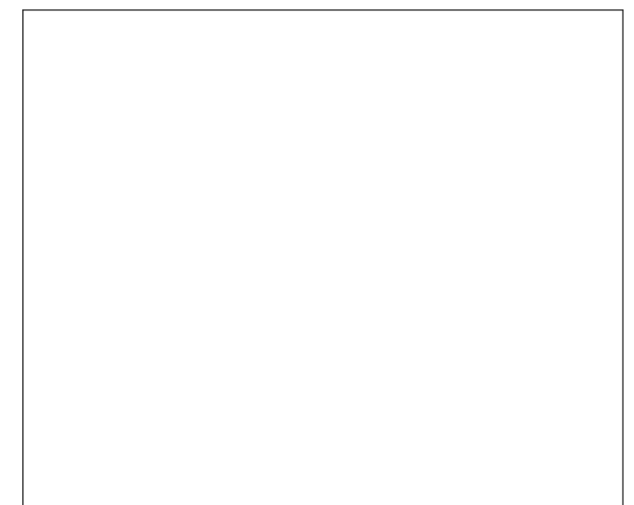
En 5 min. Tratamiento + Presupuesto Personal. Sin Compromiso. Barcelona

Recepción de ovocitos

Confía en nosotros. Infórmate sin compromiso. Visítanos

HEMEROTECA

Volver a la Edición Actual



CONÓZCANOS: CONTACTO | LOCALIZACIÓN

PUBLICIDAD: TARIFAS | CONTRATAR



laopiniondegranada.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de laopiniondegranada.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.

Aviso legal



Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas